

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**1720** Orden JUS/103/2011, de 17 de enero, por la que se procede al cumplimiento de la resolución dictada en el recurso R/722/2010, en relación al proceso selectivo convocado por Orden JUS/4004/2007, de 27 de diciembre.

El Fundamento Único de la Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia, de fecha 13 de enero de 2011, recaída en el Recurso R/722/2010, interpuesto por doña M.<sup>a</sup> Araceli Vázquez López, contra la Orden JUS/1734/2010, de 22 de junio («BOE» del día 30), por la que se la nombran funcionarias del Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, en el proceso selectivo convocado por Orden JUS/4004/2007, de 27 de diciembre, estima el recurso, en el sentido de conceder a la interesada el número de escalafón que corresponda a la suma total de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición, fase de concurso y curso selectivo,

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución, este Ministerio acuerda:

Primero.—Modificar el punto primero de la Orden JUS/1734/2010, de 22 de junio («BOE» del día 30), asignando a doña M.<sup>a</sup> Araceli Vázquez López, DNI 44819877 F, Especialidad Biología, el número de Escalafón 27 BIS, que por la puntuación total de 71,607 puntos (Fase Oposición 46,707+Fase Concurso 7,90+Curso Selectivo 17), le corresponde.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de enero de 2011.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Ignacio Sánchez Guiu.